



»nuestros amigos de una ruina inminente. Si »no cumplís con vuestro deber, yo, en desagra- »vio de mi conciencia, echaré mano de los ex- »pedientes que Dios me ha dado para salvar lo »que la locura de algunos quiere perder. Esta »no es una amenaza, ni amenazaré más que á »mis iguales; es un aviso del que por natu- »raleza y por deber se interesa en vuestra sal- »vacion y en vuestra prosperidad.»

El Parlamento, que en tiempo de los Planta- genets habia sido un instrumento de resis- tencia y de garantía de los derechos privados, en tiempo de los Tudor se habia resignado á ser- vir de instrumento de gobierno y de política general; pero aunque envilecido por la tiranía, su importancia y su estabilidad se aumentaron de modo, que podia ya servir de fundamento al gobierno representativo, ó rueda principal á las nuevas máquinas de libertad. Por enton- ces concedió cinco subsidios, pero antes de dar curso al bill, formuló una *peticion de dere- chos* de las garantías ofrecidas por la cons- titucion nacional, y ante las cuales queria que se doblegase la prerogativa real; ningun hom- bre libre, segun ella, podia ser reducido á pri- sion sin motivo expreso, aunque fuese por ór- den del rey; no podrian imponerse donativos, empréstitos ó subsidios sin el consentimiento de las dos cámaras; no se gravaria á los ciudada- nos con el alojamiento de militares ó marinos; quedaria abolida la ley marcial, y nadie sería juzgado sino segun las formas y leyes del país.

Los comunes triunfaron: el rey, después de luchar en vano, decretó desde el trono con la fórmula *Hágase la ley conforme se pide*, y la *peticion de derechos* fué la segunda ley funda- mental de Inglaterra. Viendo que crecian las dificultades y las peticiones, y que los comunes aspiraban á privar á las clases dominantes de los medios de lujo, de placeres y de existencia, y que pedian cuentas siendo así que habian si- do convocados para darlas, Carlos suspendió aquel memorable Parlamento.

Pero no por esto se aplacó el descontento de las clases superiores, manifestado con separar- se de la corte, ni las quejas contra Buckingham, *asentista de la miseria pública*, hasta que Juan

Felton le mató, preciándose de haber llenado un deber y libertado al país.

Al reunirse nuevamente, la cámara de los comunes se mostró más abiertamente hostil al rey, y quiso quitarle el derecho de medidas y pesas, que se le concedia durante la vida y cons- tituia su principal renta, y el medio de tener dinero y de distribuir favores; para lo cual de- claró traidor á la patria al que le pagase y á los que introdujesen el catolicismo ó el armi- nianismo. De este modo la cámara popular, si bien excediéndose en las demandas, dió á co- nocer los derechos que en un principio se vio- laban impunemente, y aseguró las franquicias públicas; pero su feroz intolerancia sobrecogió á las conciencias.

El rey no podia consentir que un cuerpo, creado para discutir los impuestos, osara ne- garlos; y que al examinar el uso que de ellos se hacia, discutiera los actos del gobierno, por lo que comprendiendo que no era posible ha- cerle enmudecer, volvió á disolverle; y persua- dido de que su intencion era abatir á la monar- quía, resolvió gobernar sin él, y lo anunció pú- blicamente. Hizo reducir á prision á nueve de sus más díscolos miembros, firmó paces con Francia y España, é introdujo algunas econo- mías en la corte: era aún tan poderosa la no- bleza, que con los subsidios que pagaba pudo Carlos suplir los impuestos que le habian ne- gado los representantes de la nacion, y no los convocó en once años, gobernando sólo con los ministros como rey absoluto.

Carlos, cuyo valor era más bien hijo de la persuasion que del sentimiento, necesitaba quien le sostuviese, y se valió para ello prime- ramente de Buckingham, después de la reina, y por último de los ministros Strafford y Laud. Tomás Wentworth, conde de Strafford, hombre de igual energía que inteligencia, habia sido el principal autor de la *Peticion de derechos*; pero comprendiendo que sus colegas se exce- dian, prestó al rey fiel y útil apoyo, y dijo: «Es preciso reducirlos al cumplimiento de su deber con un látigo.» Nombrado lord goberna- dor de Irlanda, organizó en ella la justicia, las armas y la industria; acogió las reclamaciones contra los multiplicados abusos de la adminis-



tracion, y la libró de las inútiles vejaciones del fisco. Le secundaba Guillermo Laud, que como obispo de Cantorbery, sistematizó la Igle- sia Anglicana; Laud era sabio y desinteresado, y celoso del poder episcopal hasta en menosca- bo de las prerogativas reales, de las que en cualquier otro terreno era decidido campeón.

La monarquía recobró el aspecto de la pros- peridad, pero faltaba la libertad; el rey exigia los dos impuestos de medidas y pesas; otro por no asistir á los sermones, y finalmente otro para atender á la marina. Hizo á ésta poderosa, y pretendió el privilegio de los mares que rodeaban el país, impidiendo que los holande- ses pescasen en sus costas; destruyó á los pira- tas, extendió el comercio, reformó la moneda, é hizo en fin florecer al país. Mas se le llama- ba tirano, porque no daba cuenta de sus accio- nes; se acusaba al gobierno de haber violado las promesas reales, de abusar del poder y de consentir la tiranía; se gritaba contra la cá- mara Estrellada y el tribunal supremo de jus- ticia, que bajo el pretexto de mantener la paz, castigan las palabras y los pensamientos, pre- tendiendo hallar en todos malévolas alusiones; de modo, que muchos puritanos y Santos, per- suadidos de que los negocios de Dios debían ser antes que los de los hombres, huían á Amé- rica. Al partir, los hermanos que abandonaban corrian á la orilla del mar; el ministro de la congregacion improvisaba un sermón de des- pedida, y se separaban con el deseo de volverse á reunir.

La libertad política no estaba tan consolida- da y esparcida que pudiera servir de pretexto á una revolucion; pero al nombre de religion re- ligiosa y de conciencia, todos se conmovian. Por esto, la tiranía de Carlos fué he-rida de muerte cuando al hacerse coronar en Escocia, quiso introducir una liturgia parecida á la epis- copal; é incitado por Laud, que entre sus bue- nas cualidades no tenia la de la tolerancia, de- claró la guerra á los Presbiterianos sin la pru- dencia de la lentitud. Jacobo I habia obligado á la asamblea general del clero á prescribir se compilase un libro de oraciones y un código de leyes eclesiásticas, por medio del cual la li- turgia y la disciplina escocesas se acercasen á

las anglicanas. Este proyecto desagradó, por- que anulaba la oracion espontánea y sometia á los sacerdotes á la superintendencia de los obis- pos; de modo que, por entonces, se dejó á un la- do, hasta que Carlos renovó aquel pensamiento.

En Escocia, la Reforma nació entre el pue- blo, y de éste subió al trono, en vez de bajar desde el trono hasta él: de aquí que aquel clero, al cual daban preponderancia la oracion volun- taria, el poder legislativo y el no ser encade- nado por los ritos, aborrecia semejantes inno- vaciones; los nobles temian verse obligados á restituir los bienes usurpados á los obispos, y el pueblo se escandalizaba á la vista de aque- llas pomposas ceremonias, conservadas por la Iglesia Anglicana y reputadas como idolatría católica, y recordaba aquellas palabras del pri- mer apóstol del puritanismo: «Los caballeros, »los Jueces y el pueblo de Inglaterra, debian »no solamente resistir á la reina María, nueva »Jezabel, desde que empezó á destruir el Evan- »gelio, sino matarla con todos sus sacerdotes y »cómplices.» Cuando se introdujo la nueva li- turgia en Edimburgo, exclamó una mujer: «Es el papa, es el antecristo,» y todos respitieron «Es el papa, es el antecristo;» el dean y el obispo fueron despojados de sus libros y de sus sillas; se renovó en todas partes la escena, y se hizo general la sublevacion: Carlos, pre- cisado á apoyarse en el clero anglicano, persi- guió á los no-conformistas, que lo sufrieron con heróico fanatismo. Expuestos á la ver- güenza pública con las orejas mutiladas, la multitud se empujaba para verlos; y querien- do el verdugo separarla, dijo Burton: «No los aparteís, conviene que aprendan á sufrir;» y á un jóven que se ponía pálido; «Hijo mio, ¿por qué te pones tan demudado? Mi corazon no vacila, y si tuviese necesidad de más fuer- za, no dejaria Dios que me faltase;» levantando luego una esponja empapada en la sangre de sus orejas cortadas, exclamó: «¡Bendito sea el Señor, que me ha considerado digno de pa- decer por él! He perdido algunas gotas de san- gre; pero estoy dispuesto á verterla toda por sostener la verdad de Dios y el honor de mi rey contra las usurpaciones de los papis- tas; gloria á Dios y al rey larga vida.»



Uno presentó á Bastwick un ramillete de flores, y habiéndose parado en él una abeja, dijo: ¡Ved! pobre animalito, hasta el suplicio viene á chupar la miel de las flores; y ¿por qué no he de poder yo probar en él la miel de Jesucristo? Pym decía: *Cristianos, si hubiéramos tenido en algo nuestra libertad, no estaríamos aquí. Por vuestra libertad hemos puesto en peligro la nuestra: Guardadla bien, os lo ruego, y permaneced fieles á la causa de Dios y de la patria; si no, caeréis vosotros y vuestros hijos en eterna esclavitud.* Algun tiempo despues Lilburne, que fué azotado por las calles por la misma causa, iba predicando; le mandaron callar, pero fue en vano, y le pusieron una mordaza; entonces sacó del bolsillo unos papeles, y el pueblo los recogió con avidez, por lo cual le ataron las manos, causando todo esto gran admiración al pueblo.

De este modo se iban envenenando los ánimos, y Carlos, impotente para reprimir con la fuerza á aquellos á quienes habia irritado, dió una amnistía con tal que se conservase la liturgia. Pero sesenta mil insurgentes pidieron la muerte de los episcopales; se presentaron multitud de peticiones; un club de lores, otro de nobles inferiores, otro de ministros, y finalmente otro de diputados de la ciudad, dirigian la insurreccion en Edimburgo. Rechelieu atizaba el fuego y suministraba dinero y armas, de lo que resultó el establecimiento de la confederación llamada *Covenant* de la profesion de fe de 1586; además, los convenidos se obligaban, en nombre de Dios, á defender la verdadera religion, á oponerse á todo error contrario á ella, á unirse en defensa del rey y de su autoridad para garantir la religion, la libertad y las leyes. El pueblo suscribió en masa; el rey tuvo que descender á un convenio, pero no bastó que aboliese la liturgia y el tribunal supremo de justicia; el sínodo de Glasgow abolió tambien el episcopado, y amenazó con excomulgar al que no se adhiriese al convenio.

No quedaban más recursos que acudir á las armas. El rey se hallaba con la hacienda reparada, sin necesidad de convocar el Parlamento, y con un excelente ejército de cincuenta mil

hombres, de los cuales se pusieron en marcha veinte mil infantes y seis mil caballos. Los escoceses robaron las tiendas, los mercados y las rentas reales; y el ejército, reclutado amigablemente en nombre de Jesús, confederado (*covenanter*) y provisto por Riche lieu de armas, fué confiado á Lesly. Si Carlos le hubiera salido al encuentro, le hubiera vencido; pero no se atrevía á dar ningun paso decisivo, y quizá desconfiaba del ejército inglés, que se quejaba tambien, aunque más por ideas que por hechos. Fué, pues, tan débil que aceptó condiciones; pero apenas licenció el ejército las vió violadas, y tuvo que volver á tomar las armas.

Convocado el Parlamento de Irlanda y el de Inglaterra, el primero, merced á la incansable actividad de lord Strafford, fué reducido á votar los impuestos, del mismo modo que el clero; pero los Comunes ingleses, ensobrecidos por los aplausos del pueblo y por haberse visto el rey precisado á convocarlos al cabo de once años, y amaestrados por la revolucion escocesa, comprendieron que era indispensable tomar el timon del Estado y reclamar contra los abusos de los once años de silencio, erigiéndose de este modo en salvaguardia de la libertad y no evaporándose en turbulencias, sino enérgicamente, y no por el rey, sino por el pueblo, exponiendo por escrito la exorbitancia del poder, que se resistían á soportar. Y cuando los lores se oponían, les contestaban: *¿Qué tiene que ver vuestra nacion con la nuestra?*

Carlos, alucinado por once años de despotismo, recurrió otra vez al peligroso expediente de disolver el Parlamento. Lóndres se alborotó; y bajo la máscara de religion se ocultaban ideas republicanas. El sínodo del clero, convocado al mismo tiempo, decretó por primera vez setenta cánones intolerantes en alto grado, á la vez que un impuesto de 300.000 libras esterlinas, con las cuales y los ofrecimientos de los lores, puso el rey en pié un buen ejército. Previéndolo los escoceses, invadieron á Inglaterra, diciendo que no era á ella á quien hacían la guerra, sino al partido de Cantorbery, que en su lenguaje biblico llamaban los Baalam, los Amanes y los Coré; el impetu pudo más que el



orden, y el rey, contra el parecer de Strafford, se humilló á capitular.

Falto de medios, Carlos tuvo que recurrir á un quinto Parlamento, que fué el más tumultuoso, y que se hizo célebre bajo el nombre de *el Largo Parlamento*, como la Asamblea nacional de Francia, á la que se asemejó en los efectos. En un principio no pensaba en la revolucion; y la Cámara baja, representante de la clase media que se elevaba, aunque tenía dos terceras partes más de bienes que los pares, símbolo de la aristocracia, no quería todavía abatir la autoridad real, sino sólo refrenarla. Sin embargo, fueron tantas las quejas, que puede decirse que la proscripción de los agentes del poder fué general: cuantos sufrían ó habían sufrido, pedían reparaciones y venganzas, y decían: *Cuando éramos sus criados nos apaleaban: ya es tiempo de que vivamos por nosotros. Nosotros somos muchos, y ellos ¿cuántos son?*

La guerra civil no era nueva en el país, pero siempre se habia declarado la resistencia en nombre de leyes y derechos indudables y patentes. Entonces los dos partidos se echaban en cara recíprocamente la ilegalidad y las innovaciones, y ambos tenían razon, pues uno habia violado los antiguos derechos del país, y el otro pedía franquicias y un poder hasta entonces desconocido. De aquí que ambos necesitaran justificarse por medio de la publicidad, y la nacion en masa tomó parte en la lucha. «Saliento apenas de la opresión, la nacion buscaba más eficaces garantías, siempre, no obstante, adhiriéndose á la misma ley que antes habia creído impotente. Nuevas creencias, nuevas ideas fermentaban en su pecho, en las cuales tenía fé viva y pura, aunque se abandonaba con increíble vigor y confianza ciega al entusiasmo que quiere el triunfo de la verdad á cualquier precio, al mismo tiempo que modesta en sus pensamientos y fiel hasta la ternura á sus costumbres, respetaba las viejas instituciones y quería creer que no cambiarían, pues sólo pretendía rendirles homenaje y darles fuerza. Esta es la causa de la singular mezcla de osadía y de timidez, de sinceridad y de hipocresía que se advierte en sus infinitas publica-

ciones oficiales y particulares. Desmesurado era el ardor de los ánimos, y universal, inaudito y tumultuoso el movimiento; periódicos por todas partes, y por todas partes diarios en los que habia lugar para todo, cuestiones políticas, religiosas, históricas, novelas, sermones, planes, consejos, é invectivas; todo se refería y se discutía; agentes voluntarios los repartían por las aldeas; en los tribunales, en los mercados, á las puertas de las iglesias se suscitaban disputas para comprarlos y leerlos; y en medio de esta explosion de pensamientos y de este tan nuevo llamamiento á la opinion del pueblo, reinando como reinaba en el fondo de los escritos y de las acciones el principio de la soberanía nacional en contraposición con el derecho divino de la corona, se invocaban como únicos jueces legítimos de la contienda, los estatutos, la jurisprudencia, las tradiciones y las costumbres; y la revolucion germinaba por todas partes sin que nadie se atreviese á decirlo, ni quizá á confesárselo á sí mismo.

Muchos diputados acudieron para ejercer un cúmulo de venganzas, con el firme propósito de llamar la atención, abatir el poder real, á Strafford, «apóstata de la causa del pueblo,» y al episcopado, sosten del trono. Tenían á la cabeza personas de gran capacidad, especialmente Juan Pym, y eran tanto más eficaces cuanto que adoptaban los medios más expeditos: Pym, de acuerdo con los puritanos de los tres reinos, sobornó á los irlandeses para que acusasen á Strafford, que efectivamente fué encausado en vista de sus quejas. Confiando en su inocencia, en vez de evitar el peligro, se arrojó en medio de sus enemigos. Pym en la cámara de los Pares le acusó de alta traición, pidiendo que se asegurase su persona, como se decretó. Esto era asegurar el triunfo de la revolucion, que dió principio entonces á las reformas.

El pueblo inglés de aquella época no estaba acostumbrado á discutir abstractamente los derechos y los deberes, como el francés en su revolucion, y no podía, por tanto, como éste, borrar lo pasado y hacer una constitución de nueva planta. No olvidaba, pues, el pasado, en que habia adquirido la libertad, á que amenazaban entonces los Estuardos; deseaba sólo



mejorar la situación y corregir los abusos. Esta libertad no emanaba de teorías generales, sino de la independencia personal.

El parlamento tenía ya el derecho de votar los impuestos, en lo cual fundaba, como consecuencia, su soberanía en el Estado, pues disponía hasta de la fuerza del país; pero los reyes se apoderaron de este derecho, refiriéndose á varios ejemplos precedentes. Se trataba, por tanto, de determinar los límites de su poder con cualquier acto decisivo de legislación, y la cámara de los Comunes, queriendo investirse de la preponderancia gubernativa, comenzó por negar subsidio, de modo que el rey tuvo que comprarlos con concesiones, entre otras la de convocar cada tres años el Parlamento, y que él entonces reunido no pudiese disolverle sino por su propia voluntad.

Hasta los que mejor comprendían la cuestión é iban más adelante, como Pym y Hampden, reducían la política al establecimiento sólido del gobierno del país por medio de los comunes, bajo la garantía imposible de un rey en el nombre. Pero no querían conseguir su objeto proclamando un código constitucional positivo, sino trayendo de hecho todos los negocios á la discusión de la cámara baja, y concentrando de este modo el poder en los ciudadanos. No sólo no tendían á destruir lo pasado, sino que se fundaban en las antiguas cartas; y la cámara no era todo lo franca que debía, por temor de que la abandonase el pueblo. A la sombra de éstas se agitaban otras pasiones, que pusieron sus miras más alto, hasta en la república, y la elevación política de que carecía la cámara baja era suplida por la religión.

Cárlos había limpiado la corte y el ejército de católicos; los comunes purgaron á la Iglesia de toda superstición, es decir, de los restos del culto antiguo; ordenaron la inamovilidad de los jueces, la supresión de las contribuciones y de los tribunales ilegales, que el tesoro diese cuenta, y que los depositarios del poder respondiesen de su conducta. Determinaciones fueron éstas importantísimas para la libertad, pero se desvirtuaron por querer castigar á los que habían obrado en oposición á lo que aún no se había decretado; el que no po-

dría ser declarado reo era denunciado como *delincuente*, acusación tremenda que comprendía á los que opinaban de distinto modo que el Parlamento, ó elegían miembros de la oposición; y como sucede en las revoluciones, se sofocaba la libertad en nombre de la libertad.

Entre tanto, los periódicos gritaban; Cárlos, por salvar á Strafford, concedía una cosa después de otra; de modo que, paso á paso, se vió reducido á no poder salvar á Strafford, ni acaso á sí mismo. Laud, su último sosten, odiado como jefe de la nobleza, aunque aconsejaba la paz, fué también reducido á prisión.

Los escoceses, sostenidos por la secta, redoblaban sus pretensiones, é interiormente se ensañaban contra los *incendiarios*, palabra tan vaga como *delicuentes*, aplicada á todos los que obedecían al rey; en Londres tenían un templo muy concurrido, en el que se predicaba contra las jerarquías; se multiplicaban los ayunos y las oraciones para que Dios con el hálito de sus narices fortaleciese á los débiles humanos, á fin de que pudiese derrocar una Iglesia malévola y contraria á las Escrituras; en una palabra, el liberalismo inglés aparecía en traje bíblico, como el francés con el de la incredulidad, y del evangelio de la caridad se formó en Corán de guerra.

Jacobo I había dicho: «Si no hay obispos, no habrá reyes;» por lo que odiaban á los escoceses y sostenían la jerarquía eclesiástica todos los que luchaban por conservar la monarquía, aunque refrenada.

Se dió fuerza retroactiva al decreto sobre responsabilidad de los ministros para procesar á Strafford, á quien imputaban las palabras pronunciadas por el rey en el consejo; y ¿qué más? hasta las intenciones; Pym sostenía que los veintiocho cargos que se le hacían, uno por uno, no constituían traición, pero «todos juntos» eran prueba de su intención de subvertir el Estado. Strafford se defendió con tal dignidad, demostró tan claramente á los lores el abismo que estaban abriendo á sus piés y la villanía de procesar á un hombre por haber llenado las órdenes del rey y sus disposiciones secretas, que estuvieron á punto de absolverle, y le hubieran absuelto, si los comunes no hu-



bieran renovado una de las infamias de Enrique VIII, el bill de proscricción (*attainder*), por el cual el Parlamento, como alta policía, condenaba sin necesidad de la prueba ordinaria.

Cárlos, comprendiendo que no podía salvar á aquel á quien había dicho: «Mientras yo sea rey, no tocarán á un pelo de vuestra cabeza,» ni formarse un partido entre las infinitas opiniones de la cámara, así como tampoco entre sectas, de las cuales unas destruían el cristianismo á medias y otras enteramente, buscó apoyo en una fuerza más sólida y unida, en el ejército, compuesto de nobles, que vendrían con las armas á imponer silencio al Parlamento. Pero rodeado como estaba de traidores, fué vendido, y crecieron el desden y la intrepidez de los comunes, que le habían privado de la facultad de disolver ó prorogar sus sesiones, en tanto que se esparcía entre el vulgo el temor de los peligros que amenazaban á la libertad nacional, haciéndole creer las más insensatas aserciones. Llena de innumerables firmas, se elevó al rey una petición en que se pedía la cabeza de Strafford, el más hábil y fiel sostenedor de la corona; y retirándose los pares, amigos suyos, quedaron sólo cuarenta y cinco, de los cuales veintisiete le declararon digno de la muerte por haber alojado tropas en casa de los ciudadanos, é impuesto un juramento arbitrario á los escoceses avecindados en Irlanda. El pueblo furioso exigió que Cárlos ratificase la sentencia; él vaciló, convocó á los obispos, y sólo uno de ellos fué de opinión que no podía en conciencia condenarse á un inocente: cuatro le aconsejaron que desafiase las iras del pueblo. Cárlos lloró, suplicó y firmó; al saberlo Strafford, exclamó con el Salmista: «No confiéis en los reyes, ni en los hijos de los hombres, de quienes no puede esperarse la salvación;» y murió con la tranquilidad de la inocencia, y honrado por la compasión que no mereció el rey por su vileza.

Después de esta vergonzosa condescendencia, ¿qué vida estaba segura? Los comunes acabaron de cubrir de infamia este acto, añadiendo que no sirviese de ejemplo contra nadie, y que cualquiera otro inglés fuese juzgado por la vía ordinaria.

De este modo quedó el trono sin defensa; Enriqueta, á fuer de católica, único favorito del rey después de muerto Buckingham, temblaba por sí; al odio que inspiraba Cárlos, tirano, se unió el que inspiraba Cárlos malvado, que no conocía, ni la fuerza para resistir, ni la oportunidad de ceder. Los comunes, enorgullecidos, llamaron *hermanos* á los escoceses sublevados, amalgamando así su calvinismo con la libertad personal de Inglaterra, y prolongaron por espacio de un año la permanencia del ejército en Inglaterra, para proveerle de armas; y cuando le despidieron, le gratificaron con 300.000 libras esterlinas. En tanto, nuevos sucesos vinieron á acabar de destruir la autoridad de Cárlos.

La Irlanda había sido conquistada por los ingleses; pero aunque sometida á su poder, no podía fundirse con los conquistadores ni con los recién venidos. Al hacerse Inglaterra protestante, debía querer que también Irlanda lo fuese; pero las discusiones que prepararon la Reforma no habían penetrado en ella, y el mando de sus aborrecidos conquistadores los unió más estrechamente á su culto. Isabel consumió 86.000.000 en diez años para dominar á los Irlandeses, que vendidos ante la fuerza, como á las ideas de libertad, se unieron con más ahínco á lo que les prohibía el vencedor, y la idea de la Reforma fué asociada á la de la conquista. La tiránica manera con que Enrique VIII é Isabel impusieron las nuevas ideas á Inglaterra, fué ineficaz en Irlanda; pues si en aquella importaba apagar la lucha de las Dos Rosas afirmando el poder real, en ésta importaba cercenar éste para destruir los recuerdos de un reino nacional.

No pudiendo, pues, convertirla, á pesar de exigirle la razón de Estado, se comenzó á expulsar en tropel á los católicos para sustituirlos con protestantes, y seiscientos mil acres de terreno confiscados por la rebelión de Dermond fueron ofrecidos á los que quisieran trasladarse á Irlanda; Jacobo I confiscó otros cincuenta mil, imponiendo á los colonos la condición de no consentir á ningún irlandés en su territorio. Los desposeídos, pues, se vieron en la precisión de refugiarse en las selvas, y se distinguieron